DONOSTIA KULTURA · HEMEROTECA · BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

La Voz de Guipúzcoa

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

Año XIII — Diario Republicano — Núm. 4.193

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SAN SEBASTIAN: tres meses, cuatro pesetas; seis meses, ocho pesetas; un año, diez y seis pesetas. PROVINCIAS: tres meses, cuatro pesetas; seis meses, ocho pesetas; un año, diez y seis pesetas. EXTRANJERO: seis meses, veinte y cinco francos; un año, cuarenta y ocho francos. ULTRAMAR: un año, treinta pesetas. Si no hiciere renovada la suscripción, se dejará de servir el periódico á los diez días de terminada.—Número suelto, cinco céntimos.—Número atrasado, veinte y cinco céntimos.—PAGO ADELANTADO.

SAN SEBASTIÁN—Jueves 11 de Febrero de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Guetaria, 14, bajo.

Teléfono número 24.

PRECIOS DE INSERCIÓN

En cuarta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, treinta céntimos la línea.—Gacetillas, cincuenta céntimos línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, á precios convencionales desde una á veinte y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana á una columna, ocho pesetas; á dos columnas, quince pesetas; á tres columnas, veinte y cinco pesetas.—Rebajas convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince inserciones.—PAGO ADELANTADO.

HENRI GARNIER & C.º
DESTILERIA DE PASAJES
Cognac Extra y Fine Champagne.
Kinardos aperitivo al vino de quina.
Ania del Cántabro, el sin refrescante.
Licorero el mejor digestivo.
Ron, jarabes y licores de todas clases, mas baratos y superiores á las marcas mas acreditadas.

11 DE FEBRERO

¡Un aniversario más... y siempre la misma tristeza en la gran familia republicana! Tristeza, sí, y no ciertamente porque el recuerdo de aquel día memorable tenga nada de mortificante para nosotros, que aquella República cuya proclamación hoy se conmemora fué tan honrada como perseguida, sino porque esta fecha aviva el dolor que la patria sufre, entregada sin defensa á las ciegas aventuras de la monarquía!

Pasa un año, y otro año, y otro; y siempre las mismas desgracias. Siempre el desgobierno, la inmoralidad administrativa triunfante, el escepticismo dominándolo todo, las guerras arruinando la nación. . y siempre, nublado el sol de la esperanza. Parece este un pueblo condenado por el destino á no salir jamás del círculo de hierro de sus desdichas.

Nadie tiene fe aquí en el régimen monárquico inaugurado por la restauración: nadie desconoce que jamás, jamás nos llevará esa monarquía á un régimen verdaderamente liberal, porque fatalmente, por una necesidad de su existencia, tiene que apoyarse en la reacción, y buscar en ella prestándole todo su influjo, los elementos de resistencia necesarios, realizándose así aquella fórmula con que se inicíara la política en Europa á principios de este siglo, vencido el gigante que representara la revolución: la política de la *alianza del Altar y del Trono*. Pero con ser todo esto cierto, nada se vé en el porvenir; y no se vé por una razón: porque no hay, ni ha habido nunca en España aquella opinión pública soberana, que es el sello distintivo de los pueblos libres.

Sigamos todos, no obstante, cumpliendo con nuestro deber. Se puede dudar de todo, menos del progreso; y se puede creer en todo, menos en una cosa: en que pueda haber en Europa un pueblo que viva fuera de las corrientes de la civilización. Eso se pretende, y eso es imposible. Eduquemos la conciencia pública, y el porvenir es nuestro.

A todos los republicanos que aquí y fuera de aquí se reunen hoy para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República española, les mandamos desde estas columnas nuestro afectuoso saludo.

A TRAVES DE LA FRONTERA

Cecil Rhodes

Cecil Rhodes el héroe de la aventura del Transvaal, (pues el doctor Jameson solo fué instrumento de aquel omnipotente personaje) se encuentra desde anteayer en París, instalado en uno de los hoteles que se destinan especialmente á los príncipes.

Mister Rhodes ha ido á París con objeto de cambiar de aires, «á pasar algunos días en la capital del mundo, *the city of the world*, lejos de las frías brumas londonenses.»

Solamente París (dice un diario francés) seduce y distrae á mister Cecil Rhodes, de entre todo el viejo continente europeo; pero á la capital de la vecina República prefiere los inmensos y todavía nuevos territorios del Africa y de Rhodesia.

«Aquí no se puede hacer nada» dice; y quizá completa con el pensamiento la frase, añadiendo, «ya no es uno el hombre todopoderoso de allá.»

En Africa, en efecto, mister Rhodes, único en su esfera, solo escuchaba adulaciones en derredor suyo, obscureciendo con su talla á cuantos le rodeaban.

«En París el *struggle for life*, lo aplasta todo.» exclama el gran administrador de la *Chartered Company*; y pronuncia estas frases (dice el periódico anteriormente aludido) con lentitud, encogiéndose de hombros, y su mirada se dirige allá lejos, quizás hacia aquella Africa apartada, donde ha subido desde una posición humildísima á tal estado de grandeza que sus admiradores le llaman el «Napoleon del Africa del Sur.»

A mister Cecil Rhodes, el nombre solo de Rhodesia le envanece tánto que oyéndolo olvida todos sus trabajos y penalidades, y desaparece el ceño adusto de su fisonomía.

Rhodesia, dice mister Cecil Rhodes, se halla, en la actualidad completamente pacificada, y puede por toda ella circularse sin temor ninguno. La línea de Buluvayo quedará terminada á fines de este año; y el camino de hierro de vía estrecha de Beira á Chimoin, será prolongado hasta Salisbury el año próximo.

Solo las vías férreas, constituirán la prosperidad del Africa del Sur, preparando, en plazo breve, una verdadera revolución. Por medio de ellas, lograrán esparcir se en todas las direcciones del continente, los tres mil emigrantes que todos los meses llegan á aquellos territorios, é implantarán en ellos las costumbres que aquí en Europa tan largas y sangrientas luchas han costado.

La población Boer, el Transvaal, el estado libre (Free state) es lo que seduce ahora á mister Rhodes. «El hombre de los países nuevos» no comprende al presidente Kruger; sólo vé el porvenir, su objeto; y cuando el pasado, que le contraría sobre manera, existe aún, lo condena sin contemplaciones. Por eso se esfuerza en conquistar dicho país que se levanta como barrera infranqueable ante sus ambiciones.

Tratando de los emigrantes ingleses, dice mister Rhodes.

«Estos hombres que proceden del vastísimo imperio inglés, serán los instrumentos de mi idea, de la Unión Sud-africana; y quizás de los Estados Unidos del Africa del Sur.

»Todo es cuestión de tiempo: dejad que los sucesos sigan su curso. Los sentimientos locales desaparecerán poco á poco, bajo el peso de la afluencia de miles y miles de hombres atraídos por la perspectiva de los negocios mineros.

»Las minas, he ahí el todo. El porvenir pertenece á los países ricos en minerales. Las minas son todavía más convenientes para los países en que radican, que para los accionistas que compran títulos. Las minas proporcionan grandes sorpresas; son un azar».

Acuérdase sin duda de las arriesgadas combinaciones en que ganó tantísimos millones que desprecia, y á los cuales renunciaría sino por la omnipotencia que ellos le garantizan.

Habla de realizar economías en la explotación, y de otros varios asuntos, manejando las cifras con maravillosa habilidad. Pero estas son cuestiones que interesan á los accionistas, y constituyen únicamente medios para llegar al fin supremo que persigue sin descanso.

BASOLAÉ.

CRÓNICAS DE ACTUALIDAD

(Apuntes del día)

Gracias á Dios el sol es con nosotros y aparenta brindarnos una primavera espléndida, si esta vez no nos engaña, como nos ha engañado tantas otras.

El día de ayer fué espléndido y la gente que tenía deseos de cojer un día así, le aprovechó dedicándose á pasear.

Todos los alrededores de la ciudad se vieron concurridísimos.

***

Según dijimos ayer, el domingo se verificará un Bellas Artes el séptimo concierto.

El Orfeón que bajo la excelente batuta de Leo de Silka ha hecho grandes progresos, tomará parte principalísima en la fiesta.

He aquí el programa completo:

Primera parte: «Mignon» (overtura), A. Thomas; «Suite de Silvia», Leo Delibes; «Les chasseresses», «L'Escarpolette», «Pizzicati», «Marche et cortéje de Bacchus», por la orquesta.

Segunda parte: «Coro de romanos» (Herodiade), Massenet; «Saltarello», Saint-Saens, por la Sociedad Coral; «Lamentos del marinero», E. Grieg, para órgano y voces; «Los hijos de Aitor y Roma (Zubizarreta), P. de Larraza, por la orquesta y Sociedad Coral.

***

Como en otro lugar anunciamos, esta tarde dará una conferencia en Bellas Artes el letrado D. Rafael Rojo Arias.

La primera función teatral infantil se verificará el domingo 28.

Las obras que se representarán son: la zarzuela *El bajo de arriba*, el hermoso proverbio del insigne Tamayo *Más vale maña que fuerza*, un monólogo, y el coro de locos de *Juguemos con fuego*.

Probablemente el martes de carnaval se celebrará un baile de máscaras de niños.

***

Han regresado de Vergara, donde fueron con motivo de las fiestas celebradas estos días, los Sres. de Gaytán de Ayala y D. Marino Tabuyo.

***

En Azcoitia han contraído matrimonio la linda señorita doña Clara Hurtado de Mendoza, sobrina de los marqueses de Aguilafuente, con D. Ladislao Montenegro, perteneciente á una ilustre familia riojana.

La ceremonia revistió gran solemnidad, habiendo apadrinado á los noviosla madre de la novia y el hermano mayor del novio, D. Félix Montenegro.

MONTE *Urgull*.

El batallón de Sicilia en Cuba

De carta particular, no hace muchos días recibida en Bilbao, copiamos gustosísimos los siguientes párrafos, en los que se relata uno de los innumerables hechos heróicos que constantemente realizan nuestros valientes hermanos, desde que defienden en Cuba la unidad y la honra de la patria.

Tiene la palabra el militar que firma la carta á que nos referimos.

«El batallón de Sicilia que pasó la Nochebuena acampado en la manigua, continuó al amanecer del día de Pascua su marcha en dirección á Victoria de las Tunas, adonde iba conduciendo un convoy.

Durante el citado día se vió precisada la columna á sostener muy frecuentemente nutrido fuego contra los miserables y traidores que, escondidos y protegidos por altas hierbas y espesos cañaverales, hacian continuas descargas, las cuales causaron cuatro bajas á la cuarta compañía.

El día 26, el enemigo, ocupando excelentes y bien atrincheradas posiciones, trató de cerrar el paso al convoy. La tercera compañía, mandada por D. Jacinto Pascual, quedó encargada de hacer desaparecer aquel obstáculo.

A paso de ataque se lanza sobre la mejor posición que ocupaban los insurrectos; ante el arrojo de un puñado de valientes españoles, ceden los cobardes y la tercera compañía del batallón de Sicilia queda dueña de una posición que parecía inexpugnable.

Rehechos los insurrectos, en mayor número, vuelven con furia inaudita á tomar la posición perdida, los de Sicilia retroceden; la atrincherada posición vuelve á ser ocupada por aquéllos.

Comprendiendo á lo prevenido en el artículo 65 y disposición transitoria de la novísima ley de reclutamiento y reemplazo del ejército que se insertan á continuación, el día 14 del corriente á las siete de su mañana, se procederá por el Ayuntamiento al acto del sorteo general de todos los mozos comprendidos en el alistamiento del presente año y de los que no hayan sido sorteados en los años anteriores.

«Artículo 65.—En el segundo domingo del mes de Febrero se hará anualmente el sorteo general en todos los pueblos, sin detenerlo por recursos que se hallen pendientes acerca del alistamiento, ni por ningun otro motivo. Empezará el acto á las siete de la mañana, y solo podrá suspenderse por una hora después de mediodía, continuándolo nuevamente hasta su terminación».

Disposición transitoria.—Todos los mozos de anteriores reemplazos que no hayan sido sorteados por estar comprendidos en los artículos 66 ó 79 de la ley de 11 de Julio de 1886, habiendo sido declarados temporalmente excluídos ó soldados condicionales y que estén sujetos á revisión, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 100 de la vigente ley, serán incluídos en el sorteo para el reemplazo de 1897, á tin de que si la excepción que tienen concedida les fuese revocada, puedan ingresar desde luego en el ejército activo, quedando en la situación que por su suerte les corresponde.»

DON MANUEL URCOLA

Víctima de rápida y cruel enfermedad, de cuyo curso hemos ido dando cuenta diariamente á nuestros lectores, falleció ayer el que en vida fué querido amigo nuestro, don Manuel Urcola.

Era el finado uno de los hombres más respetados en esta ciudad, y si alguna mereció esta consideración de sus conciudadanos, fué ciertamente el amigo cuya desaparición del mundo de los vivos lamentamos hoy; porque á la virtud de su gran laboriosidad, y á la sencillez de su conducta en todos los actos de la vida, á sus propios méritos, en fin, debió la posición que logró conquistar, y el aprecio que le rodeaba. Buena prueba de ello es la distinción de que recientemente fué objeto al designarle por el voto unánime de los industriales y comerciantes de la localidad para ocupar el honroso puesto de presidente de la Cámara de Comercio.

El gran desarrollo de esta población debe el año 66 va estrechamente unido á su nombre, no solo porque trazó su mano infinidad de proyectos, y porque bajo su dirección se ejecutaran, sino porque tomó una parte principalísima en la iniciativa de la Corporación municipal á la cual pertenecía, llevado por el voto popular, en diferentes épocas.

Para nosotros era Urcola algo más que eso. Era uno de la casa, uno de La Voz, uno de esta familia, unida por la comunidad de ideas y de sentimientos, y cuyos miembros va dispersando, cruel, la muerte. Amante de todos los progresos, liberal de convicciones arraigadas, republicano ferviente, deja entre nosotros un vacío, difícil de llenar.

¡Conceda Dios á su afligida esposa y á sus atribulados hijos la fortaleza de alma necesaria para soportar tan tremenda desgracia; y si algo puede aliviar su pena reciban el testimonio del vivo dolor que hoy sentimos los que vivíamos unidos, con lazos de sincera amistad, al finado.

Noticias.

Los banquetes de hoy

Para conmemorar el 24.º aniversario de la proclamación de la República en España, se celebrará á las siete y media de la noche un modesto banquete en el círculo federal, establecido en la plazuela de Lasala.

Los republicanos federales que deseen asistir al banquete pueden inscribirse hasta las diez de la mañana en la conserjería del expresado círculo.

***

A la misma hora se verificará en el Hotel Central otro banquete al cual asistirán elementos pertenecientes á los distintos partidos republicanos.

Los que vuelven

En la hospedería de *El Imparcial*, en Madrid, se encuentran los soldados Candelario Urrutia Arana, y Florencio Herrasti Arenaza, ambos de Escoriaza.

A cada uno se le entregaron 25 pesetas de socorro.

Al llegar á la estación del Mediodía, en Madrid, el soldado José Andrés Zuloaga, de Berástegui, fué socorrido con 40 pesetas por la junta del popular periódico.

Consejos de guerra

Ayer á las nueve de la mañana se reunió en la sala de banderas del cuartel de San Telmo y bajo la presidencia del coronel del regimiento de Sicilia, D. Siro Warleta, el consejo de guerra ordinario del cuerpo para entender y fallar en la causa que se seguía al educando de tambor del expresado regimiento Pilar Moqueta Iriarte, por el delito de tres hurtos en cantidad menor de 12 pesetas.

***

A los diez de la mañana se reunió en el gobierno militar, presidido por D. Francisco Novella, coronel de artillería, el consejo de guerra ordinario de plaza para fallar la causa instruida contra el subdito francés Lucien Sarthou Lavique, por el delito de auxilio para la deserción.

Las sentencias no se harán públicas hasta que no sean ratificadas por el capitán general de esta región, á cuya aprobación serán remitidas.

El sorteo del domingo

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 65 y disposición transitoria de la novísima ley de reclutamiento y reemplazo del ejército que se insertan á continuación, el día 14 del corriente á las siete de su mañana, se procederá por el Ayuntamiento al acto del sorteo general de todos los mozos comprendidos en el alistamiento del presente año y de los que no hayan sido sorteados en los años anteriores.

«Artículo 65.—En el segundo domingo del mes de Febrero se hará anualmente el sorteo general en todos los pueblos, sin detenerlo por recursos que se hallen pendientes acerca del alistamiento, ni por ningun otro motivo. Empezará el acto á las siete de la mañana, y solo podrá suspenderse por una hora después de mediodía, continuándolo nuevamente hasta su terminación».

Disposición transitoria.—Todos los mozos de anteriores reemplazos que no hayan sido sorteados por estar comprendidos en los artículos 66 ó 79 de la ley de 11 de Julio de 1886, habiendo sido declarados temporalmente excluídos ó soldados condicionales y que estén sujetos á revisión, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 100 de la vigente ley, serán incluídos en el sorteo para el reemplazo de 1897, á tin de que si la excepción que tienen concedida les fuese revocada, puedan ingresar desde luego en el ejército activo, quedando en la situación que por su suerte les corresponde.»

Una real orden

En el gobierno civil de esta provincia se ha recibido una real orden en la que se dispone que en lo sucesivo el gobernador no proceda á la captura de ningún subdito extranjero que haya cometido delito alguno en su país sin previo mandato del ministerio de la Gobernación, y en caso de que los consules reclamen de dicha autoridad estos servicios, deberá indicarles se dirija al representante diplomático de su país en la corte, á quien compete solicitar la detención en el ministerio de Estado.

Del sorteo supletorio

He aquí una relación de los mozos de esta provincia que han sido comprendidos en el sorteo verificado en la Casa Consistorial el día 7 del corriente mes de Febrero, en cumplimiento del real decreto de 29 de Octubre de 1896 y real orden de 31 de Enero próximo pasado.

José Arandia Aguirrezabala, de Alzo.

José Garay Muñoz, Manuel Zubia Aramburu y Matías Bengoa Bengoa, de Arechavaleta.

Andrés Vallejo Salaverría y Fidel Romarate Longa, de Azcoitia.

Antonio Zaplain Sasiain, Mateo Eguiguren Ucin y Juan Ananue Iturriaga, de Azpeitia.

José Barrenechea Aguirregomezcorta, de Elgoibar.

Pedro Guibelalde Maicorra, Calixto Izaguirre Telleria y Mamerto Salsamendi Ayestarán, de Leaburu.

Román Zumarraga Urquiola y Alejo Arazola Larrea, de Legazpia.

Antonio Madinabeitia Gallastegui y Eugenio Gallastegui Aldecoa, de Mondragon.

Melquiades Erostarbe Leibar, de Oñate.

Gregorio Oyarzabal Olascoaga, de Oyarzun.

Esteban Oregui Arizmabarreta y Pedro Zobaleta Aspe, de Placencia.

Nicasio Beristain Peñagaricano, de Regil.

Clemente Madinazcoitia Maiz, de San Sebastián.

Miguel Garmendia Elósegui, de Urnieta.

José Iereciartua Achega, de Usurbil.

Francisco Zumeta Raizabal, de Vergara.

José Iturla Aracama, de Villafranca.

Pablo Aramburu Ananue y Rufino Pildain Zumarraga, de Villarreal.

Un cuadro original

Con ocasión de la Exposición universal celebrada en Chicago para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América, se formó en esta localidad una Junta central que remitiera á aquel Certamen algunas producciones de la industria guipuzcoana.

Entre los objetos que mandados de aquí figuraron en aquella grandiosa manifestación del arte y de la industria, se cuenta una red de las empleadas en el Cantábrico para la pesca de la sardina y trabajada por las mujeres de los pescadores, trabajo que en aquel importante certamen alcanzó un diploma y una medalla de bronce, que encerrados en una elegante caja de aluminio se recibieron hace días en esta ciudad juntamente con el objeto que mereció la expresada recompensa.

La Junta central antes referida, considerando que el Ayuntamiento es el más genuino representante de los intereses locales, ha dispuesto regalar á la corporación municipal la red expuesta en el certamen de Chicago, y á este fin ha colocado en un precioso cuadro, cuyo fondo es de *peluche* rojo, un trozo de red con sus corchos flotadores y sus plomos, los útiles con que se elabora una fotografía del cuadro de Ugarte *La pesca de la sardina*, la bandera de la matrícula de San Sebastián bordada en seda, y en el centro del asta de la misma, el escudo de la ciudad rodeado de una ancla y un remo tallados en nogal.

Todos estos objetos están tan artísticamente combinados en el cuadro, que estamos íntimamente convencidos de que ha de llamar la atención de todos cuantos tengan la fortuna de contemplar dicho cuadro, que va á ser instalado en la secretaría de la corporación municipal.

Detención

Por la guardia civil del puesto de Irún ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado un sugeto de nacionalidad francesa llamado Julián Aramendi, que se dedicaba á cometer hurtos en los caseríos y campos de dicha jurisdicción.

Registro civil

En el juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer los siguientes registros:

NACIMIENTOS.—María Josefa Escolástica Fernandez y Bengoechea.—Paulina Gonl y Casares.—María de los Dolores Soroeta y Anabitarte.—María de la Concepción Sabina Louvelli y Echeveste.

DEFUNCIONES.—José fa Antonia Goyarán y N.—María Purificación Perez y González.—Santiago Baos y Baus.

MATRIMONIOS.—Juan Bautista Lequerica con Martina Urrestarazu.—José María Inasusti con Francisca Murguíondo.—José Manuel Bogarizo con Filomena Múgica.

Recaudación de arbitrios

He aquí la recaudación obtenida en nuestra ciudad por impuestos y arbitrios municipales, durante el pasado mes de Enero:

	Pesetas.
Aves y corderos	2.057,95
Aceite de olivas	4.075,45
Alcohol puro	4.475,70
Acido acético	5,50
Bujías	406,43
Carne	14.165,25
Cera	35,35
Cerveza	477,25
Conservas de aves, carnes y pescados	1,20
Id. de las demás clases	525,80
Frutas secas	524,55
Gallietas finas	45,75
Garbanzo	595,55
Ganadocerdal	1.944,50
Harina de trigo	4.608,45
Id. de arroz	26,80
Jabon común	1.565,55
Id. de tocador	15,50
Licor importado	172,70
Naranjas, melones, etc.	127,25
Pan importado	419,05
Pasta y fécula para sopa	61,60
Petróleo y gasolina	710,40
Perfumería	56,00
Quesos	95,00
Sidra	681,00
Uva	60
Vino comun	57.806,10
Id. generoso	545,00
Id. espumoso	65,00
Vinagre	58,40
Almacenaje en la alhóndiga	607,75
Peaje de carros	1.284,80
Derechos del matadero	5.451,85
Total	77.642,40

Como el mes de Enero del año anterior se recaudaron 82.128,40 pesetas, resulta que en el actual ha habido una baja de 4.485,70 pesetas.

Han sido procesados en Tolosa por falsedad de documentos públicos, José Ormazabal y Natalia Zubilloga.

Ayer entró en este puerto el pailebot *Arantza*, procedente de Zumaya, con cargamento de piedra.

Este barco y el pailebot *Rafael* son los únicos que había ayer fondeados en nuestro puerto.

Ha sido jubilado con el haber anual de 2.800 pesetas, que le han sido consignadas en la Depositaría pagaduría de Hacienda de esta provincia, D. Francisco Casero Santiago, subdirector de sección de primera clase del cuerpo de telégrafos.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de Vidania y Goyaz, dotada con 170 pesetas anuales por asistencia á las familias pobres, y los ajustes particulares que ascienden á 2.550 pesetas.

Pueden presentarse las solicitudes en el término de 50 días.

Ha recaido sentencia en la causa seguida contra Antonio Busca y Calvo por sustracción de 4,50 pesetas que arrebató del bolsillo á doña Julia Lopez, en Tolosa. Se le imponen 125 pesetas de multa.

Ha marchado de Zaragoza á Burgos para posesionarse de su cargo de gobernador militar de la ciudad castellana, para el que ha sido nombrado recientemente, el general de división señor Gonzalez Tablas.

Ha sido nombrado subdelegado [illegible] macia del partido de Tolosa [illegible] Azcoaga.

El mercado celebrado e[illegible] sábado último, 6 del actual [illegible] siempre, muy concurrido, n[illegible] na alza en el precio del gan[illegible] y también en el vacuno.

Aprovechando lo explén[illegible] ayer, el batallon de Valenc[illegible] ficando ejercicios en el ca[illegible] rreta.

Mandaba la fuerza el biz[illegible] te del citado cuerpo, Sr. M[illegible]

En Santander ha pere[illegible] tripulante del vapor *Ital*[illegible] que Galiana.

Su cadáver no ha sido [illegible]

Dias pasados, los veteri[illegible] del Mercado de Bilbao, a[illegible] go que les llamó la atenci[illegible] en su vientre 200 gramos [illegible] que ofrecía la consistencia [illegible] el color del mineral.

Ha sido admitida por el gobernador civil la solicitud de treinta pertenencias de mineral de hierro de la mina titulada «Batgenia», sita en el término de Rentería, y presentada por D. Javier Noain.

También ha sido admitida otra solicitud de D. Ceferino Irgoyen, de la mina titulada «San Antonio», de Oyarzun.

Procedente de esta ciudad ha llegado á Vitoria, donde pasará una temporada con su familia, la señorita doña Carmen Ibargoitia.

La Cámara de Comercio de Bilbao ha enviado una exposición al ministro de Marina, en súplica de que se dicte una disposición por la que se determine que cuantos servicios de transportes, suministros, etc., que necesitar pudiera la armada nacional, se verifiquen por la marina mercante de nuestro pabellón ó al menos sea preferida en igualdad de condiciones, á la de otros países.

La Liga de Productores apoyará también esta solicitud.

El gobernador civil á instancia del interesado, ha declarado caducado y sin curso el expediente de registro de la mina «San Sebastián, del término de Zarauz, cuyo registrador fué D. José Miguel Orcolaga, vecino de Zarauz, quedando franco y registrable el terreno que para dicha mina se solicitaba.

En la aduana de Pasajes se ha notado durante la anterior semana una notable alza en la recaudación, debido á la mayor importación de bacalao, petróleo y carbón, y al impuesto provisional del tráfico.

En Valladolid se trabaja activamente para que este año se suprima el carnaval, pues el estado del país, por las dos guerras de Cuba y Filipinas, y la situación económica por que atravesamos, no es propia para pensar en diversiones y bromas.

La prensa está conforme con ese pensamiento.

En el Laboratorio químico municipal de esta ciudad, se han practicado durante el mes de Enero último, 137 análisis, de los cuales 51 han sido solicitados por particulares y 86 de procedencia oficial.

La Universidad de Valladolid anuncia la provisión, por oposición, de la plaza de director de los trabajos anatómicos, vacante en la facultad de Medicina de dicha Universidad, y dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Ayer reuniéronse en la Casa Capitular las comisiones de Hacienda y Gobernación para el despacho de los asuntos inherentes á su cartera.

A disposición del juez municipal del valle de Esteribar ha sido puesto un gitano llamado Manuel García Echeverría, que se halla convicto y confeso de haber robado seis pesetas en la carretera de Burguete á un individuo amenazándole con pegarle un tiro con un revolver, si daba parte de haber sido robado.

En el mes pasado se han reconocido en el gabinete micrográfico de esta localidad 5.404 kilos de tocino, 543 de jamón, 2.607 de embutidos, 719 de manteca y 12 de lomo.

Por sus malas condiciones para el consumo público, se han inutilizado las siguientes substancias alimenticias: 6 kilos de carne, 5 de embutidos, 3 hígados, 2 riñones, 142 kilos de pescado, 22 de mariscos, 11 aves, 107 kilos de fruta, 31 litros de leche y 5 hígadas.

En la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se facilitarán impresos á quien solicite, del pliego de condiciones facultativas y presupuestos de las subastas de los trozos primero y segundo, correspondientes al abastecimiento de aguas del río Anarbe, que se celebrarán simultáneamente en Madrid y San Sebastián los días 8 y 18 de Marzo próximo.

La Diputación de Navarra ha adjudicado la subasta de 400 resmas de papel de tina á D. Pedro Uranga, de Tolosa, á razón de 4,75 pesetas resma.

El sábado próximo se sacarán á subasta pública en la Casa Consistorial los siguientes puestos de mercados:

Número 4 interior de la marquesina de de la Brecha al tipo mínimum de 0,25 pesetas diarias; número 3 al de 0,40; número [illegible] al de [illegible] los números 25, 26 y 47-48